

GRAFIOSIS DEL OLMO (*Ophiostoma novo-ulmi*)

Ficha informativa



¿Qué es?

Se trata de un hongo de origen asiático que afecta a los olmos. La infección se localiza en los vasos conductores, en los cuales lleva a cabo su desarrollo, expandiéndose rápidamente por todo el árbol por medio de la savia. Se llama grafiosis por el término griego “graphos” que significa escribir y dibujar. Al descortezarse el árbol se observan dibujos irregulares en el interior de la corteza y en la superficie de la madera que corresponden a las galerías de los insectos vectores del hongo.

¿Qué daños puede causar?

Los daños que ocasiona este hongo se deben a dos causas: bloquea los vasos conductores y segrega toxinas nocivas. El olmo afectado, que puede morir en unos meses, presenta los siguientes síntomas:

- Hojas marchitas de color amarillento-rojizo que se enrollan y terminan por caer
- Puntas secas en las ramas más altas
- Manchas circulares de color oscuro en la sección transversal de ramas enfermas



¿Cómo puede propagarse?

El hongo se propaga de varias maneras:

- Por la acción de escarabajos escolítidos (barrenadores) que transportan las esporas adheridas en su cuerpo de árboles enfermos a los sanos
- Por la diseminación de las esporas mediante la lluvia y el viento
- Por contaminación a través de las raíces, que se comunican entre sí
- Por contaminación de las herramientas de trabajo

¿Cuál es su distribución?

Esta enfermedad se encuentra extendida por toda Europa y Norteamérica. Está presente en toda la Península Ibérica, incluida la Comunitat Valenciana.

¿Cómo se controla?

- Destrucción de ramas afectadas y/o eliminación del pie entero
- Realizar zanjas para aislar las raíces de árboles sanos de los individuos infectados
- Utilización de trampas de feromonas para capturar a los escarabajos vectores
- Utilización de plaguicidas y fungicidas
- Plantación de olmos resistentes obtenidos mediante la clonación y la hibridación

Normativa y más información

<http://www.agroambient.gva.es/web/medio-natural/sanidad-forestal>

Supervisión técnica y dirección: Servicio de Ordenación y Gestión Forestal. D. G. de Medio Natural y de Evaluación Ambiental.

Documento realizado por VAERSA en el marco del contrato de asistencia técnica Expte. CNCA19/0301/26 “Trabajos relativos a los montes y vías pecuarias. Periodo 2019-2021”, Expte. CNCA16/0301/58 “Servicio para las prospecciones de cuarentena y el estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana Año 2016-2020” y la Orden de ejecución Expte. CNCA17/0301/127 “Prospección de organismos de cuarentena y la prospección del estado fitosanitario de los montes de la Comunitat Valenciana (Fondos Feader)”.

Febrero de 2020